



EDICTO EMPLAZATORIO

La oficina de Nómina de la Secretaria de Educación nos informa que, en relación a los valores cancelados de más a personas que se han retirado por las siguientes causas, (Renuncia, retiro, forzoso, terminación nombramiento, traslado, sobre sueldo, entre otras) de esta entidad, Y en cumplimiento la ley 1437 de 18 de enero del 2011, la Secretaria de educación Departamental, emplaza a las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
GREGORIO ANTINIO SEVERICHE	15.04128
ARELIS JULIO JULIO	50.999.012
LIZETH DE LA OSSA BUSTAMANTE	64.929.7.66
LIDIBETH MARTINEZ FLOREZ	10.69497288
OSVAIRO LOPEZ MARTINEZ	78693518
EVER LOT ATENCIA ARENA	92544358
DELYS VIRGINIA RUIZ CARDENAS	25.991.332
DELYS VIRGINIA RUIZ CARDENAS	25.991.332

Para llevar a cabo dicha diligencia a usted debe acercarse a la Secretaria de Educación Departamental, Oficina de Financiera ubicada en la calle 27 No. 3- 28, Palacio de Nain, quinto (5) piso.

En el término de cinco (5) días a partir de la presente publicación, y restablecer convenio de pago para reintegro de dichos valores.

Se le agradece la atención de manera oportuna a dicha comunicación

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación

Reviso
Fernando negretes monte
Líder Área Administrativa y financiera

Proyecto
Kelly Pérez
Abogada Contratista

